

DATOS REUNIÓN					
Tema reunión	4ta Reunión 2023 Consejo Sociedad Civil Seremi Salud Provincia Biobío				
Fecha	10 agosto 2023	Hora inicio	14:10	Hora Fin	16:30
Lugar	salón 2do piso Delegación Presidencial Provincial (ex Gobernación)				

ASISTENTES

Armenia Campos Contreras, representante Atención Primaria Salud LA
Silvia Leiva Bravo, representante PRAIS y DDHH
Carmen Gloria Beltran Mora, Delegación Salud Mental
Juan Sandoval Miranda, Casa RUKALAF
Crismaily Sosa Aquino, Consejo Jóvenes Adolescentes
Angelica Bequer Quezada, Adulto Mayor San Adolfo (Secretaria Acta)
Claudia Illesca Elo, Cámara de Comercio Servicios y Turismo LA
Norma Gonzalez, Delegación Salud Mental
María Cristina Lara Albornoz, CODE CESFAM Norte
Berta Villagrán Krümel, Agrupación Gastronómicos LA
Julio Higuera Salinas, CODE CESFAM Nororiente
Juan Pablo Espinoza, Unión Comunal JJVV Negrete
Leonel Camacho Mendoza, Agrupación de Migrantes
Camila Rivera, visita invitada
Luis Fernández F, Federación de Adultos Mayores (Secretario Ejecutivo)
Paula Valenzuela Young, Jefa de Participación Ciudadana SSBB
Nelly Cartes Sepulveda, Profesional Participación Ciudadana SSBB
Debora Alvarado, Jefa Depto. Promoción de la Salud SEREMI Salud
Carol Gajardo Campos, Salud Mental SEREMI
Cristóbal Vidal Rivera, Delegado SEREMI
Marcelo Herrera Seguel, referente técnico

Se adjunta lista de asistencia

DESARROLLO DE LA REUNION:

Se abre la sesión a las 14:10 horas, en el ex edificio de la Gobernación con la presencia de nuestro delegado provincial de SEREMI Sr. Cristobal Vidal, y el Secretario Ejecutivo Sr. Luis Fernández.

En primer lugar, en representación de la delegada presidencial, da sus saludos la Srta., Cinthya Cárcamo, quien dice que la delegada se encuentra con licencia, pero que valora tener esta instancia de participación ciudadana, en la delegación presidencial, además que saluda por el día del dirigente, que había sido 3 días atrás.

Luego se dirige a los asistentes el delegado Cristóbal Vidal, quien resalta la abnegada labor de los dirigentes, que de forma totalmente desinteresada y voluntariosa, representa a sus comunidades y organizaciones ante las instituciones públicas. Por esta razón y para conmemorar el recién pasado Día del Dirigente, plantea el delegado que como equipo de la Delegación SEREMI prepararon un pequeño ágape para homenajearlos.

El secretario ejecutivo, tras agradecer esto, siguió con lo presentado en la tabla, dándose la lectura del acta anterior por parte de referente técnico Marcelo Herrera. El acta es aprobada por la asamblea.

Posteriormente se pasa a dinámica participativa que se adelanta, debido a que profesional que la dirigirá Aida Zambrano, deberá viajar a Concepción. Se hace un breve ejercicio para relajarse y se conforman 6 duplas, las cuales tras la llegada de nuevos consejeros algunas quedan compuestas por tríos. Los funcionarios de la SEREMI de Salud, actúan como facilitadores, mientras las duplas en base a los temas propuestos en marzo, deben desarrollar unas preguntas que serán las temáticas de los conversatorios.

Los temas abordados fueron:

1. Comunidades Saludables; actividad física, talleres, actividades, charlas profesionales, respeto y empatía
2. Gestión del Riesgo en Salud Mental
3. Inseguridad
4. Como Cuidar la Salud Mental
5. Salud Mental

Grupo Gestión del Riesgo en Salud Mental (Carmen Gloria Beltran, Silvia Leiva... se suma posteriormente Leonel Camacho)

La gestión del riesgo en salud mental es una estrategia altamente efectiva para la gestión financiera del sistema de salud, gestionar el riesgo en salud mental se refleja claramente en la reducción de los costos de atención tanto de los eventos agudos, y de la atención de las condiciones crónicas y sus secuelas.

¿Qué se entiende por gestión de riesgo?

La gestión del riesgo es el proceso de identificar, evaluar y minimizar el impacto del riesgo. En otras palabras, es una forma de que las organizaciones identifiquen los peligros y amenazas potenciales y tomen medidas para eliminar o reducir las posibilidades de que ocurran.

¿Cómo se gestiona la salud mental?

El abordaje de la salud mental en atención primaria se basa en un enfoque comunitario que pone el énfasis en la promoción, la prevención, la participación social, la organización de servicios de salud, el enlace con otros servicios y la recuperación de las personas en su entorno.

¿Cuáles son los factores de riesgo que afectan a un individuo?

Dentro de los factores individuales se encuentran:

*Consumo de alcohol, tabaco o drogas. *Violencia intrafamiliar. *Problemas económicos.

*Perdidas o duelos.

*Falta de trabajo.

*Problemas psicológicos no tratados.

*Trastornos Alimenticios.

*Conductas Antisociales.

*Abandono.

*Hacinamiento.

*Problemas ambientales; delincuencia, inseguridad, catástrofes, terremotos...etc.

*Desinformación.

El abordaje de la salud mental en atención primaria se basa en un enfoque comunitario que pone el énfasis en la promoción, la prevención, la participación social, la organización de servicios de salud, el enlace con otros servicios y la recuperación de las personas en su entorno.

Cada dupla expuso ante el resto, llamando a votar por su propuesta, votación que quedó para el siguiente COSOC extraordinario, de fecha 29 de agosto.

Posterior a eso la encargada (s) de Salud Mental, Srta. Carol Gajardo, da a conocer el trabajo de la Mesa de Salud Mental y Apoyo Psicosocial SMAPS, que anteriormente se denominaba Mesa de Salud Mental en Emergencias y Desastres, la cual es una instancia intersectorial con instituciones públicas y privadas, que coordina acciones relativo a la ocurrencia de desastres, pero no solo de manera reactiva, sino también de forma planificada y preventiva, pasando por todas las etapas de una emergencia, que además de la respuesta incorporan la preparación, la planificación, la reparación.

Encargada del programa da a conocer quienes son los integrantes de esta mesa, además de mostrar acciones que ha desarrollado, especialmente en las últimas emergencias.

Se indica que los consejeros enviarán una síntesis de sus presentaciones por escrito al referente técnico, además que se acuerda que próxima sesión de COSOC extraordinaria, para finalizar la dinámica participativa, será el martes 29 de agosto en el mismo horario (14:00 a 16:30 horas) y en el mismo lugar (Delegación Presidencial Provincial). Siendo las 16:30 finaliza la reunión.

ACUERDOS Y COMPROMISO

ACCIÓN	/	ENCARGADO
1. Redacción del acta de la sesión	/	Angelica Bequer Q.
2. Transcripción y envío del acta	/	Marcelo Herrera S.
3. Envío de las presentaciones y exposiciones	/	Marcelo Herrera S.

Acta elaborada por: ANGELICA BEQUER Y
MARCELO HERRERA

Fecha: 29.08.2023

Importante:

Las observaciones respecto al contenido del Acta, tanto para los temas tratados en la reunión correspondiente como para los compromisos registrados, deberán ser enviadas por mail a [\[marceloa.herrera@redsalud.gob.cl\]](mailto:marceloa.herrera@redsalud.gob.cl). Si al cabo de 24 horas no se reciben observaciones y/o comentarios el acta se dará por aprobada.